INFORME DE SUPERVISIÓN
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

INFORME DE SUPERVISIÓN No: 1

TIPO INFORME: MENSUAL (X) FINAL ()

FECHA: 30/08/2025

MES DE INFORME: AGOSTO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA No:	CONTRATO 300-GINREDCA-2025		
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO DE INSPECCIÓN DE LAS BALSAS SALVAVIDAS SHANGHAI/STAR DEL BUQUE ARC “CARIBE” DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA		
CONTRATISTA:	SUMINISTROS Y SERVICIOS TÉCNICOS MARITIMOS ASOCIADOS LTDA. ASTEMAR LTDA		
NIT / C.C:	800218936-8		
FECHA SUSCRIPCIÓN:	09/07/2025	**FECHA DE INICIO:**	09/07/2025
FECHA TERMINACIÓN:	14/11/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN MODIFICATORIO:** *Según aplique	N/A
VALOR INICIAL CONTRATO:	$ 30.727.000,00	**VALOR FINAL CONTRATO:** *Cambia según modificatorios	$ 30.727.000,00
SUPERVISOR:	TN LIZARAZO FERNANDEZ NICOLAS		
DEPENDENCIA:	ARC “CARIBE”		

INFORMACIÓN RUBRO PRESUPUESTAL		
TIPO GASTO	**CÓDIGO**	**VALOR**
FUNCIONAMIENTO	A-05-01-02-008-007	$ 30.727.000,00
	VALOR TOTAL	$ 30.727.000,00

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 4130 de 2022 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación y Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras” y la Resolución No. 4223 de 2022 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, unas funciones de carácter administrativo y se dictan otras disposiciones”; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. CONTRATOS MODIFICATORIOS, ADICIONES, REDUCCIONES, PRÓRROGAS, SUSPENSIONES, REANUDACIONES, APALANCAMIENTO, RESERVA PRESUPUESTAL Y DEMÁS.

(Relacione en el cuadro si existen modificatorios, adiciones, reducciones, prórrogas, suspensiones, reanudaciones, apalancamiento, reserva presupuestal y demás que corresponda al contrato / convenio / orden de compra, **de lo contrario NO diligencie el campo**).

ÍTEM	Indique el tipo de actuación (modificación, adición, reducción, prórroga, suspensión, reanudación, apalancamiento, reserva presupuestal y demás) y número del documento.	FECHA	MODIFICACIÓN ANEXO TÉCNICO-ECONÓMICO (Cuando aplique).	VALOR ADICIÓN Y/O REDUCCIÓN (Cuando aplique)	DESCRIPCIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. VALOR DEL CONTRATO /CONVENIO / ORDEN DE COMPRA.

DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE $ 19.810.000,00

TIPO contrato /convenio / orden de compra	CONCEPTO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO (SI APLICA)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
CONTRATO 300 GINREDCA-2025	INICIAL	$ 30.727.000,00	N/A	$ 30.727.000,00
	ADICIÓN	N/A	N/A	N/A
	REDUCCIÓN	N/A	N/A	N/A
			TOTAL	$ 30.727.000,00

3. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

3.1. RESUMEN DE PÓLIZAS

Garantía No: 440-47-994000029576 Anexo: 0
Compañía: Aseguradora Solidaria de Colombia
Fecha de Aprobación: 09/07/2025

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	**20%**	**02/07/2025**	**14/05/2026**	**$ 6.145.400**
Anticipo o Pago Anticipado	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
CALIDAD (De los bienes o servicios)	**20%**	**02/07/2025**	**14/03/2026**	**$ 6.145.400**
CORRECTO FUNCIONAMIENTO (De los bienes o servicios)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Salarios y Prestaciones Sociales	**5%**	**02/07/2025**	**14/11/2028**	**$ 1.536.350**
Estabilidad de Obra (Cuando aplique)	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

4. RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES

CONCEPTO (Contrato convenio/orden de compra o adición)	**VIGENCIA PRESUPUESTAL**	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		VIGENCIAS FUTURAS **(Si aplica)**	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	
		No. FECHA	VALOR CDP	AUTORIZACION MIN HACIENDA **(indicar soporte, No. valor y fecha)**	No. FECHA	VALOR CRP
CONTRATO 300 GINREDCA-2025	2025	No. 40225 – 22/02/2025	$30.998.600,00	N/A	No. 40225 02/07/2025	$ 30.727.000,00

5. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

5.1. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS / OBRAS EJECUTADAS / SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCIÓN

(Si en fase precontractual se ponderaron bienes/obras/servicios ofertados, deben entregarse y detallarse en cuadro separado)

ITEM	**DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO CONTRATADO**	**CANTIDAD ACUERDO ANEXO TÉCNICO ECONÓMICO**	**CANTIDAD RECIBIDA**	**MES DE ENTREGA DEL BIEN Y/O SERVICIO**
N/A	N/A	**N/A**	N/A	N/A

Hasta el momento del diligenciamiento de este formato, no se ha cumplido con el objeto y alcance del contrato, toda vez que, la entrega de la Balsas Salvavidas al Contratista para el mantenimiento de estas, se programó para el 20 de octubre de 2025, mes en que finaliza la certificación vigente.

5.1.1 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

5.2 PRUEBA DE RECEPCIÓN A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES / OBRAS / SERVICIOS:

*Según objeto contractual, si aplica de lo contrario obviar.

Como prueba de recepción a satisfacción de los bienes/obras/servicios contratados el supervisor de conformidad con los artículos 83 "*Supervisión Contractual*" y 84 "*Facultades y Deberes de los Supervisores y los Interventores*" de la Ley 1474 de julio 12 de 2011 que ordena el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico, sobre el cumplimiento del objeto del contrato se relaciona la siguiente información y soportes:

N/A

5.3 RECEPCIÓN DE FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE

* Aplica para bienes, servicios y obras.

ÍTEM	VIGENCIA PRESUPUESTAL	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO	% DE EJECUCIÓN TRAMITADO
		No. y FECHA	VALOR	No. y FECHA	VALOR		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	TOTAL DE EJECUCIÓN TRAMITADO						N/A

5.4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 30.727.000,00
PAGO ANTICIPADO (Cuando Aplique)	N/A
VALOR PAGADO ACTAS No.1	$ 0,00
TOTAL VALOR PAGADO	$ 0,00
SALDO	$ 30.727.000,00

5.5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de esta.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista **SUMINISTROS Y SERVICIOS TÉCNICOS MARITIMOS ASOCIADOS LTDA. ASTEMAR LTDA** frente a los sistemas de seguridad social integral en salud, pensiones y riesgos laborales, constatando en línea acuerdo planilla adjunta y certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia certificación suscrita por **REVISOR FISCAL** en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos correspondientes a los últimos seis meses, esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos.

7. INFORMACIÓN, NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA QUE INCIDEN EN EL CUMPLIMIENTO IDÓNEO Y OPORTUNO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

El 13 de agosto de 2025, se realizó una reunión con el Contratista con el fin de establecer la fecha de entrega de las Balsas Salvavidas al Contratista, para que este realice las actividades establecidas en el Contrato, definiéndose el 20 de octubre de 2025 como fecha para la entrega de estas, toda vez que, es el mes en que finaliza la certificación actualmente vigente de estas.

8. ANEXOS AL INFORME:

- Certificación Parafiscales de fecha 30 de agosto 2025

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 4130 de 2022 mediante la cual se expide el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa).

9. CRITERIOS ADICIONALES:

Ninguno

Atentamente,

TNESP LIZARAZO FERNANDEZ NICOLAS
CC 1047.455.636
Jefe Departamento de Cubierta ARC “CARIBE”
Supervisor del Contrato 300-GINREDCA-2025
CEL 3216621118
nlizarazo@dimar.mil.co

ASTEMAR
SAFETY EQUIPMENT

CERTIFICACIÓN

La señora **MARCELA DEL CARMEN AMADOR ELJAICK** identificada con cédula de ciudadanía 33158963 de Cartagena (Bolívar) actuando en calidad de REPRESENTANTE LEGAL da constancia que la empresa **SUMINISTROS Y SERVICIOS TECNICOS MARITIMOS ASOCIADOS LTDA ASTEMAR LTDA,** identificada con NIT: **800.218.936-8,** ha cumplido durante la vigencia del año gravable 2025 y a la fecha de expedición de este certificado, con los pagos y obligaciones provenientes del sistema de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, correspondiente a sus empleados vinculados por contrato laboral, así como también se encuentra al día con los pagos de salarios, liquidaciones y todas la obligaciones laborales a cargo, en cumplimiento de los dispuesto en la ley 100 de 1993.

La presente certificación se expide el día treinta (30) del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

MARCELA DEL CARMEN AMADOR ELJAICK
REPRESENTANTE LEGAL
C.C: 33.158.963